



### ORDEN DE INICIO

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº:** 2024/EA24/00001544 -E

**TITULADO:** Mantenimiento preventivo de masa forestal y vegetación de la Base Aérea de Málaga

**Plazo de Ejecución:** Desde 1 de julio de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.

**Prórroga:** Desde 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

**Modificaciones:** 5% del precio del contrato (1.446,28€)

### ANTECEDENTES

La presente Orden de Inicio se expide con base en la Propuesta de Contratación de BASE AEREA DE MALAGA (EA2212), de fecha 13/06/2024, en la que se justifica la necesidad del contrato para el cumplimiento y realización de los fines institucionales del Ejército del Aire. Queda constancia en la documentación preparatoria - incluida en la Propuesta - la naturaleza, objetivos y extensión de las necesidades a cubrir, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas.

### PROPUESTA

#### 1. IMPORTE DEL EXPEDIENTE Y FINANCIACIÓN

IMPORTE: 35.000,00

IMPUESTOS: 6.074,38

<u>AÑO</u>	<u>APLICACIÓN PRES./PARTIDA</u>	<u>TOTAL DIVISA</u>	<u>DIVISA</u>	<u>TOTAL EUR</u>
2024	14 22 122N2 212	14.000,00	EUR	14.000,00
2025	14 22 122N2 212	21.000,00	EUR	21.000,00

<u>EJERCICIO</u>	<u>TIPO IMPUESTO / %</u>	<u>IMPORTE</u>
2024	IVA NORMAL/21,00	2.429,75
2025	IVA NORMAL/21,00	3.644,63

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 59.297,52 € (Impuestos excluidos).

#### 2. TIPO DE CONTRATO

SERVICIOS, por encontrarse incluido en el artículo 17 de la LCSP

#### 3. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto Simplificado

159.6. ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PLURALIDAD CRITERIOS



#### 4. RÉGIMEN JURÍDICO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el presente expediente de contratación NO está sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, a los efectos de su publicidad en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

#### 5. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Publicación de anuncio de licitación en el Perfil de Contratante y en el BOE, conforme al Art.135.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### 6. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA ADJUDICACIÓN

Publicación de anuncio de adjudicación en el Perfil de Contratante en el plazo de 15 días naturales a contar desde la fecha de resolución de la adjudicación

#### 7. RÉGIMEN DE PUBLICIDAD DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

### ACUERDO

El inicio de la tramitación del expediente número 2024/EA24/00001544 -E, TITULADO Mantenimiento preventivo de masa forestal y vegetación de la Base Aérea de Málaga, en los términos expresados y con base en la PROPUESTA, al considerar motivada la necesidad del contrato, según lo previsto por el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en virtud de las facultades delegadas por Orden DEF/244/14, de 10 de febrero (BOE 46, de 22-02-2014), modificada por Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio.

En MORON DE LA FRONTERA